

ANEXO N° 2A

LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE CARTAGENA

La Ilustre Municipalidad de Cartagena, llama a concurso público para proveer el cargo de Asesor(a) Técnico del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal de Cartagena, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web www.municipalidadcartagena.cl y www.indap.cl y que se resumen en este apartado.

A. ASESOR TÉCNICO PROGRAMA PRODESAL CARTAGENA: Profesional y/o Técnico del Área Agropecuaria (01 Cargo disponible).

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar). VER LETRA D DEL LLAMADO.

- Profesional y/o técnico del Área Silvoagropecuaria.
- Trabajo con pequeños productores vinculados a la agricultura familiar campesina y/o desarrollo de actividades productivas en territorios rurales.
- Experiencia en gestión, formulación y seguimiento de proyectos productivos y/o sociales.
- Conocimiento Computacional nivel usuario en Excel medio o avanzado, Word, Power Point, otros.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Currículum ciego según formato INDAP que estará disponible en plataforma de INDAP.
- Fotocopia simple de licencia de conducir Clase B al día o dentro de los parámetros de prórroga establecidos por la ley 21.428.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular más permiso de circulación al día y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar legalizado el cual no podrá contar con una antigüedad superior a 90 días contados desde la fecha de cierre del presente concurso. Adicionalmente, también deberá adjuntar el permiso de circulación al día del vehículo.
- Fotocopia de los certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (cartas de recomendación con antecedentes *nombre, firma y medio de contacto* de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos o certificados relacionados).
- Conocimientos teóricos y/o prácticos en los rubros priorizados de la Unidad Operativa presentando Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados y/o asesorías pertinentes a las características y requerimientos de apoyo de los microproductores y a la naturaleza de los problemas de la Unidad Operativa.
- Certificado de antecedentes con una vigencia no superior a 60 días.
- Otros que el/la postulante estime conveniente.

OTRAS CARACTERÍSTICAS DESEABLES DEL PERFIL (DESEABLES):

- Capacidad de adaptación al cambio y alto compromiso con el trabajo.
- Proactividad.
- Capacidad de gestión, planificación y trabajo con equipos.
- Conocimiento de la realidad territorial de las localidades rurales de la comuna.
- Habilidades de comunicación efectiva y asertiva.
- Capacidad de análisis, resolución y toma de decisiones.
- Experiencia como operador del programa SIRSD-S

C. RUBROS PRIORIZADOS EN LA UNIDAD OPERATIVA:

- Frutales
- Hortalizas
- Producción Animal (Ganadería Bovina y Ovina, apicultura y avicultura)
- Turismo Rural y artesanías.
- Viveros y Ornamentales

D. LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEL PROCESO, DEBERÁN SEGUIR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

Presentar documentación en sobre cerrado, el cual deberá ser caratulado en su anverso con la siguiente información:

- Nombre Completo del/la Postulante.
- Deberá indicar el siguiente texto: “Postulación Concurso Público: Asesor(a) Técnico Programa PRODESAL Cartagena ”

El sobre debe contener los siguientes documentos:

- Copia de documentos que acrediten experiencia en gestión, formulación y seguimiento de proyectos productivos y/o sociales.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Currículum ciego según formato INDAP que estará disponible en plataforma de INDAP.
- Fotocopia simple de licencia de conducir Clase B al día o dentro de los parámetros de prórroga establecidos por la ley 21.428.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular más permiso de circulación al día y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar legalizado el cual no podrá no podrá contar con una antigüedad superior a 90 días contados desde la fecha de cierre del presente concurso. Adicionalmente, también deberá adjuntar el permiso de circulación al día del vehículo.
- Fotocopia de los certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (cartas de recomendación con antecedentes *nombre, firma y medio de contacto* de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos o certificados relacionados).
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados y/o asesorías pertinentes a las características y requerimientos de apoyo de los microproductores y a la naturaleza de los problemas de la Unidad Operativa, registrados en el Plan de Trabajo Anual.
- Certificado de antecedentes con una vigencia no superior a 60 días.
- Otros que el/la postulante estime conveniente.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de Publicación	11.04.2023
Inicio recepción de Antecedentes	11.04.2023
Cierre Recepción de Antecedentes	18.04.2023
Evaluación Administrativa y Curricular	18.04.2023
Entrevistas Personales a preseleccionados	20.04.2023
Entrevistas Psicolaborales a preseleccionados	21.04.2023 o 24.04.2023
Comunicación de Resultados	26.04.2023
Asumo de Funciones	15.05.2023

E. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula como se detalla en la letra D del documento, en Oficina de Partes de la Municipalidad de Cartagena, ubicada en Calle Casanova N°210 a más tardar el 18 de abril de 2023, desde las 09:00 a las 13:30 Hrs o en la Agencia de Área de INDAP calle Sanfuentes N°1881 ciudad de San Antonio desde las 09:00 a las 13:00 Hrs

Mayores antecedentes al correo electrónico: vfuentes@municipalidaddecartagena.cl y/o rocastro@indap.cl

Los/las postulantes que presenten discapacidad y que tengan algún impedimento o dificultad en alguna etapa del proceso de selección deberá informarlo en su postulación para adoptar las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/las postulantes que se presenten al cargo del concurso público. Para lo anterior, deberá enviar un correo electrónico a: vfuentes@municipalidaddecartagena.cl con copia a rbriceno@municipalidaddecartagena.cl.

F. CLÁUSULAS ESPECIALES:

Ejemplo: En caso de no conformar la terna se continuara el proceso con los(as) candidatos(as) que cumplan con el perfil.

**IVAN MARTINEZ SANCHEZ
ALCALDE(s)
COMUNA DE CARTAGENA**